

CMC Markets Germany GmbH (denominada en lo sucesivo como «nosotros», «nos» o «nuestro») se compromete a tratarle de forma justa y a actuar pensando en su beneficio cuando ejecutemos sus Órdenes. En esta Política de Ejecución de Órdenes, resumimos el proceso mediante el cual nuestra Plataforma ejecuta sus Órdenes, de conformidad con nuestros deberes regulatorios, de adoptar todas las medidas necesarias para obtener el mejor resultado posible para usted. Cuando opera a través de nuestra Plataforma, acepta que sus Órdenes sean ejecutadas de la forma que se describe a continuación, fuera de un Centro de Negociación.

Las palabras y expresiones en esta Política de Ejecución de Órdenes que comienzan con letra mayúscula tienen los significados que se establecen en nuestras Condiciones de Contratación.

1. Puntos clave.

Esta sección identifica los puntos clave de esta Política de Ejecución de Órdenes.

- 1.1 Somos el único centro de ejecución de sus Órdenes. Esto significa que sus Órdenes se ejecutan mediante una transacción bilateral con nosotros, como contraparte de sus operaciones, a través de nuestra Plataforma, y no mediante una transacción en un Centro de Negociación u otro centro externo de ejecución.
- 1.2 La fijación de precios y la ejecución de Órdenes en nuestra Plataforma están totalmente automatizados. Al introducir una Orden, está dando a nuestra Plataforma una instrucción para introducir dicha Orden en su Cuenta sobre la base de los Precios generados por nuestra Plataforma. Por favor, consulte nuestras Condiciones de Contratación y nuestro Sitio Web para obtener más información sobre la introducción y ejecución de sus Órdenes, así como más detalles sobre la fijación de precios.
- 1.3 Nuestros Precios son generados electrónicamente por nuestra Plataforma; dichos Precios pueden ser diferentes de los precios generados por cualquier Centro de Negociación, mercado, centro de ejecución o proveedor. Los Precios de un Producto pueden ser diferentes en función de si hacen referencia a una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o a un Contrato de Opciones OTC.
- 1.4 Deberá contactar con nuestro departamento de atención al cliente para abrir o cerrar una Operación de CFD con requerimiento de Garantía o un Contrato de Opciones OTC relacionados con un Producto Manual.
- 1.5 De conformidad con la cláusula 3.3.5 de las Condiciones de Contratación, si usted nombra a un intermediario presentador (*introducing broker*), gestor de inversión discrecional o persona similar, como Persona Autorizada para que actúe en su nombre y esa persona también actúe en nombre de otros clientes de CMC Markets, la Persona Autorizada puede decidir introducir una única orden conjunta de Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o Contratos de Opciones OTC para varios clientes con respecto a un Producto y después asignarle a usted una porción de esa orden para que represente su Orden. Nosotros no somos responsables por la agregación y asignación de dichas órdenes, y dicha esta agregación y asignación pueden perjudicarlo.
- 1.6 Debido a que los precios pueden moverse muy rápido, el Precio al que se ejecute una Orden para una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o un Contrato de Opciones OTC puede ser menos o más favorable que el Precio mostrado en nuestra Plataforma cuando usted introduce la Orden.
- 1.7 Podrá encontrar en nuestro Sitio Web la información más reciente relacionada con la calidad de nuestra ejecución.
- 1.8 La Sección A de esta Política de Ejecución de Órdenes es de aplicación a todos los clientes. La sección B de esta Política de Ejecución de Órdenes solo es de aplicación a los Clientes Profesionales y a Contrapartes Elegibles.

SECCIÓN A – APLICABLE A TODOS LOS CLIENTES.

2. Cómo procesa nuestra Plataforma los diferentes tipos de Órdenes para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía.

- 2.1 La presente cláusula 2 proporciona información sobre los diferentes tipos de Órdenes para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía, incluyendo los lanzamientos de orden estándar y alternativo para la ejecución de dichas Órdenes. Puede haber ocasiones en las que rechazemos una Orden a Mercado como resultado de la forma en que usted opera, por ejemplo, la velocidad y el volumen con el que opera, o como resultado de un precio inválido tras una comprobación de precios realizada por nosotros. Durante el horario de negociación ampliado, la liquidez del mercado puede reducirse / la actividad del mercado puede limitarse. Si se alcanza el precio objetivo de una Orden Pendiente (incluidas Órdenes Limitadas, Órdenes Take Profit, Órdenes Stop Loss, Órdenes Stop Loss Dinámico, Órdenes Stop de Entrada y Órdenes Stop Loss Garantizado), pero no es posible validarla con respecto a la actividad del mercado en general, puede que la orden no se ejecute inmediatamente. Esto es para ayudar a garantizar que la ejecución se realice a un precio de mercado representativo. Para evitar dudas, esto se aplica tanto si operas directamente a través de la Plataforma como a través de una Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) y puede ser más probable cuando se opera a través de una API.

2.2	Orden a Mercado	Nuestra Plataforma ejecutará una Orden a Mercado para vender al primer Precio de Venta disponible y una Orden a Mercado para comprar al primer Precio de Compra disponible, y lo hará tan pronto como sea posible una vez aceptada la Orden, siempre que la Orden a Mercado se realice durante el Horario de Negociación y que la Plataforma esté disponible en el momento en que la Orden a Mercado se realice. El Precio de Venta o el Precio de Compra siempre reflejará el volumen de la Orden a Mercado y el correspondiente Precio en la Escala de Precios en el momento de su ejecución. Nuestra Plataforma cancelará automáticamente (y no ejecutará) una Orden a Mercado si el primer Precio de Venta o Precio de Compra disponible está fuera de cualquier preferencia en relación con las Órdenes que usted haya fijado en su Cuenta.
2.3	Orden Limitada	Una Orden Limitada para comprar a un Precio Objetivo se ejecutará al Precio Objetivo o a uno inferior, cuando el Precio de Compra sea igual o inferior al Precio Objetivo. Una Orden Limitada para vender a un Precio Objetivo se ejecutará al Precio Objetivo o a uno superior, cuando el Precio de Venta sea igual o superior al Precio Objetivo. A partir del precio de la apertura, no se le aplicarán mejoras de precio durante el horario de negociación ni durante los periodos de subasta.
2.4	Orden Take Profit	Una Orden Take Profit para comprar a un Precio Objetivo se ejecutará al Precio Objetivo o a uno inferior, cuando el Precio de Compra sea igual o inferior al Precio Objetivo. Una Orden Take Profit para vender a un Precio Objetivo se ejecutará al Precio Objetivo o a uno superior, cuando el Precio de Compra sea igual o superior al Precio Objetivo. A partir del precio de la apertura, no se le aplicarán mejoras de precio durante el horario de negociación ni durante los periodos de subasta.
2.5	Roll-Over	Un Auto Roll-Over en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta para cualquier Forward será llevado a cabo por nuestra Plataforma automáticamente ejecutando una Orden a Mercado para comprar el número de Unidades de esa Operación de CFD con Requerimiento de Garantía al Nivel 1 Precio de Compra (con independencia del volumen de la Orden). Esta Orden se ejecutará (si es posible) después de la Última Fecha del Roll-Over pero en la Fecha de Vencimiento o antes. Después, nuestra Plataforma ejecutará inmediatamente una Orden a Mercado para vender el mismo número de Unidades en un Forward basado en el mismo activo subyacente, pero con la siguiente Fecha de Vencimiento disponible, al Nivel 1 Precio Medio. Un Auto Roll-Over en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de compra será ejecutado en los mismos términos, salvo que nuestra Plataforma ejecutará automáticamente una Orden a Mercado para vender el número de Unidades de esa Operación de CFD con Requerimiento de Garantía al Nivel 1 Precio de Venta y la correspondiente Orden a Mercado se realizará para comprar el mismo número de Unidades en un Forward al Nivel 1 Precio Medio. Tenga en cuenta que el Auto Roll-Over no está activado por defecto. Si desea utilizar el Auto Roll-Over, tendrá que activarlo en la Plataforma. Nuestra Plataforma realizará siguiendo sus instrucciones un Roll-Over Manual en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de venta con un Forward concreto y ejecutará una Orden a Mercado para comprar el número de Unidades de esa Operación de CFD con Requerimiento de Garantía al Nivel 1 Precio de Compra (con independencia del volumen de la Orden), tan pronto como sea posible después de que el Roll-Over Manual sea aceptado por nuestra Plataforma (siempre que sea antes de la Última Fecha de Roll-Over). Después, nuestra Plataforma ejecutará inmediatamente una Orden a Mercado para vender el mismo número de Unidades en un Forward basado en el mismo activo subyacente, pero con la siguiente Fecha de Vencimiento disponible, al Nivel 1 Precio Medio. Nuestra Plataforma ejecutará, en los mismos términos un Roll-Over Manual en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía de compra con un Forward concreto, salvo que nuestra Plataforma ejecutará una Orden a Mercado para comprar el número de Unidades de esa Operación de CFD con Requerimiento de Garantía al Nivel 1 Precio de Venta, la correspondiente Orden a Mercado se realizará para comprar el mismo número de Unidades en un Forward al Nivel 1 Precio Medio. Todas las Órdenes Pendientes en un Forward sobre el que se esté cerrando una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía en el marco de un Roll-Over serán canceladas automáticamente por nuestra Plataforma y ésta introducirá automáticamente una Orden Pendiente equivalente con un Precio Objetivo

equivalente en cualquier Forward (basado en el mismo activo subyacente, pero con la siguiente Fecha de Vencimiento disponible) sobre el que se esté introduciendo una nueva Operación de CFD con Requerimiento de Garantía en el marco de dicho Roll-Over.

Un Roll-Over en una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía con un Forward determinado no será ejecutado si en el momento en el que el Roll-Over habría tenido que realizarse no hay disponibilidad de un Forward sobre el mismo activo subyacente, pero con una Fecha de Vencimiento posterior. En estas circunstancias, la Operación de CFD con Requerimiento de Garantía quedará cerrada en la Fecha de Vencimiento y se liquidará en la Fecha Liquidación en Efectivo y cualquier Orden Pendiente en cuestión será cancelada en la Fecha Liquidación en Efectivo.

2.6 Roll-Over de productos al contado durante el fin de semana

Cuando una Operación sobre un producto Cash o Spot permanezca abierta en el momento establecido para el roll-over, la Plataforma ejecutará automáticamente una Orden de Mercado para cerrar dicha Operación. En el caso de una Operación de venta, la Plataforma ejecutará una Orden de Mercado para comprar el número de Unidades correspondiente a dicha Operación al Precio de Nivel 1. A continuación, ejecutará inmediatamente una Orden de Mercado para vender el mismo número de Unidades sobre el instrumento Spot correspondiente al mismo Precio de Nivel 1.

El Roll-Over de una Operación de compra se ejecutará de la misma forma, con la salvedad de que la Plataforma ejecutará automáticamente una Orden de Mercado para vender el número de Unidades correspondiente a dicha Operación al Precio de Nivel 1, y la Orden de Mercado correspondiente será para comprar el mismo número de Unidades sobre el instrumento Spot correspondiente al mismo Precio de Nivel 1.

Todas las Órdenes asociadas, incluidas las Órdenes Take Profit y las Órdenes Stop Loss, se transferirán a la nueva Operación y se volverán a crear sobre el instrumento Spot correspondiente con Precios Límite equivalentes.

Cuando, en el momento del roll-over, un cliente ya mantenga una posición abierta en el instrumento Spot correspondiente, la posición objeto del roll-over se combinará con dicha posición existente de conformidad con las normas estándar de CMC Markets aplicables a la cuenta. En función del tamaño y la dirección de la posición existente, el roll-over podrá aumentarla o reducirla. Las Órdenes asociadas a la posición existente se ajustarán, cuando sea necesario, para reflejar el tamaño ajustado de la posición.

En determinadas circunstancias, es posible que no pueda completarse el roll-over. En tal caso, CMC Markets tomará las medidas razonables para notificarlo a los clientes afectados.

Cuando la cuenta de un cliente no disponga de fondos suficientes para cumplir el requisito de garantía aplicable tras el roll-over, la Plataforma podrá cerrar automáticamente la posición de CFD correspondiente.

No se aplicarán costes de mantenimiento nocturno ni costes de financiación a la posición durante el periodo de roll-over. Cualquier modificación de los Costes de Mantenimiento se comunicará de conformidad con nuestras Condiciones Generales. El proceso de roll-over, incluido el momento de su ejecución y cualesquiera costes aplicables, podrá modificarse ocasionalmente para reflejar las condiciones de mercado existentes.

2.7 Orden Stop de Entrada

Lanzamientos de orden estándar

Salvo que usted elija otra cosa:

- una Orden Stop de Entrada para comprar a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Compra para el Nivel 1 Precio sea igual o superior al Precio Objetivo y se ejecutará al primer Precio de Compra disponible en la Escala de Precios que se corresponda con el volumen de su Orden en el momento en que nuestra Plataforma ejecute la Orden; y
- una Orden Stop de Entrada para vender a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Venta para el Nivel 1 Precio sea igual o inferior al Precio Objetivo y se ejecutará al primer Precio de Venta disponible en la Escala de Precios que se corresponda con el volumen de su Orden en el momento en que nuestra Plataforma ejecute la Orden.

Una Orden Stop de Entrada no es una orden garantizada y puede verse afectada por huecos de mercado (*gapping*).

Lanzamientos de orden alternativo

Alternativamente, usted puede optar por usar el Nivel 1 Precio Medio para la activación de su Orden Stop de Entrada. En estas circunstancias, el procedimiento es el mismo

que el de lanzamientos de orden estándar anteriormente detallado, salvo las menciones al Nivel 1 Precio, que deben ser sustituidas por Nivel 1 Precio Medio.

Alternativamente, usted puede optar por usar el Nivel 1 Precio contrario para la activación de su Orden Stop de Entrada. En estas circunstancias, el procedimiento es el mismo que el de lanzamientos de orden estándar anteriormente detallado, salvo el precio de referencia de una Orden Stop de Entrada para comprar, que es el Nivel 1 Precio de Venta, y el precio de referencia para una Orden Stop de Entrada para vender, que es el Nivel 1 Precio de Compra.

En ambos casos, tanto si usted usa una activación estándar como una de las activaciones alternativas:

- nuestra Plataforma cancelará automáticamente (y no ejecutará) una Orden Stop de Entrada si el primer Precio de Venta o Precio de Compra disponible está fuera de cualquier preferencia en relación con las Órdenes que usted haya fijado en su Cuenta, y
- el Precio al que se ejecute una Orden puede ser menos favorable para usted que el Precio Objetivo.

2.8 Orden Stop Loss

Lanzamientos de orden estándar

Salvo que usted elija otra cosa:

- una Orden Stop Loss para comprar a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Compra para el Nivel 1 Precio sea igual o superior al Precio Objetivo y se ejecutará al primer Precio de Compra disponible en la Escala de Precios que se corresponda con el volumen de su Orden en el momento en que nuestra Plataforma ejecute la Orden Stop Loss; y
- una Orden Stop Loss para vender a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Venta para el Nivel 1 Precio sea igual o inferior al Precio Objetivo y se ejecutará al primer Precio de Venta disponible en la Escala de Precios que se corresponda con el volumen de su Orden en el momento en que nuestra Plataforma ejecute la Orden Stop Loss.

Una Orden Stop Loss no es una orden garantizada y puede verse afectada por huecos de mercado (*gapping*)

Lanzamientos de orden alternativo

Alternativamente, usted puede optar por usar el Nivel 1 Precio Medio para la activación de su Orden Stop Loss. En estas circunstancias, el procedimiento es el mismo que el de lanzamientos de orden estándar anteriormente detallado, salvo las menciones al Nivel 1 Precio, que deben ser sustituidas por Nivel 1 Precio Medio.

Alternativamente, usted puede optar por usar el Nivel 1 Precio contrario para la activación de su Orden Stop Loss. En estas circunstancias, el procedimiento es el mismo que el de lanzamientos de orden estándar anteriormente detallado, salvo el precio de referencia de una Orden Stop Loss para comprar, que es el Nivel 1 Precio de Venta, y el precio de referencia para una Orden Stop Loss para vender, que es el Nivel 1 Precio de Compra.

En ambos casos, tanto si usted usa una activación estándar como una de las activaciones alternativas, el Precio al que se ejecute una Orden puede ser menos favorable para usted que el Precio Objetivo.

2.9 Orden Stop Loss Dinámico

Lanzamientos de orden estándar

Salvo que usted elija otra cosa:

- una Orden Stop Loss Dinámico para comprar a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Compra para el Nivel 1 Precio sea igual o superior al Precio Objetivo y se ejecutará al primer Precio de Compra disponible en la Escala de Precios que se corresponda con el volumen de su Orden en el momento en que nuestra Plataforma ejecute la Orden Stop Loss Dinámico; y
- una Orden Stop Loss Dinámico para vender a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Venta para el Nivel 1 Precio sea igual o inferior al Precio Objetivo y se ejecutará al primer Precio de Venta disponible en la Escala de Precios que se corresponda con el volumen de su Orden en el momento en que nuestra Plataforma ejecute la Orden Stop Loss Dinámico.

Una Orden Stop Loss Dinámico no es una orden garantizada y puede verse afectada por huecos de mercado (*gapping*)

Lanzamientos de orden alternativo

Alternativamente, usted puede optar por usar el Nivel 1 Precio Medio para la activación de su Orden Stop Loss Dinámico. En estas circunstancias, el procedimiento es el mismo que el de lanzamientos de orden estándar anteriormente detallado, salvo las menciones al Nivel 1 Precio, que deben ser sustituidas por Nivel 1 Precio Medio.

Alternativamente, usted puede optar por usar el Precio de Nivel 1 opuesto para la activación de su Orden Stop Loss Dinámico. En estas circunstancias, el procedimiento es el mismo que el procedimiento de lanzamientos de orden estándar anteriormente detallado salvo el precio de referencia de una Orden Stop Loss Dinámico para comprar, que es el Nivel 1 Precio de Venta, y el precio de referencia para una Orden Stop Loss Dinámico para vender, que es el Nivel 1 Precio de Compra.

En ambos casos, tanto si usted usa una activación estándar como una de las activaciones alternativas:

- el Precio al que se ejecute una Orden puede ser menos favorable para usted que el Precio Objetivo, y
- el Precio Objetivo de una Orden Stop Loss Dinámico es ajustado en la dirección de su Operación de CFD con Requerimiento de Garantía por nuestra Plataforma y se calcula a partir del Precio más favorable para esa Operación de CFD con Requerimiento de Garantía desde que la Orden fue modificada por última vez más/menos (lo que proceda) la Distancia del Stop, que usted haya fijado.

2.10 Orden Stop Loss Garantizado o GSLO

Una Orden Stop Loss Garantizado para comprar a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Compra para el Nivel 1 en la Escala de Precios (con independencia del volumen de su Orden) sea igual o superior al Precio Objetivo y se ejecutará al Precio Objetivo.

Una Orden Stop Loss Garantizado para vender a un Precio Objetivo se ejecutará cuando el Precio de Venta para el Nivel 1 en la Escala de Precios (con independencia del volumen de su Orden) sea igual o superior al Precio Objetivo y se ejecutará al Precio Objetivo.

En cada caso:

- la Orden Stop Loss Garantizado solo será ejecutada al Precio Objetivo; y
- el Precio Objetivo para cualquier Orden Stop Loss Garantizado debe cumplir con la Distancia Mínima de la GSLO en el momento en que la Orden Stop Loss Garantizado sea dada (incluyendo la que es modificativa de otro tipo de Orden Pendiente), a no ser que sea una Orden Pendiente sobre un Forward y la Operación de CFD con Requerimiento de Garantía sea introducida automáticamente por nuestra Plataforma como parte de un Roll-Over (en cuyo caso se aplicará la cláusula 2.5 de esta Política de Ejecución de Órdenes).

- 2.11 Nuestra Plataforma podrá agregar cualquier Orden Stop Loss, Orden Stop Loss Dinámico u Orden Stop de Entrada para comprar o vender el mismo Producto, que serán activadas por el mismo Precio y que deberán ser ejecutadas por nuestra Plataforma al mismo tiempo. Estas Órdenes deberán ser ejecutadas al primer Precio de Compra o Precio de Venta disponible (según proceda) en la Escala de Precios que se corresponda con el volumen de dichas Órdenes agregadas.

3. Cómo procesa nuestra Plataforma los diferentes tipos de Órdenes para Contratos de Opciones OTC.

- 3.1. La presente cláusula 3 proporciona información sobre los diferentes tipos de Órdenes para Contratos de Opciones OTC, incluyendo los lanzamientos de orden estándar y alternativo para la ejecución de dichas Órdenes. Puede haber ocasiones en las que rechazemos una Orden Inmediata o Cancelable Limitada o una Orden a Mercado Inmediata o Cancelable Protegida como resultado de la forma en que usted opera, por ejemplo, la velocidad y el volumen con el que opera, o como resultado de un precio inválido tras una comprobación de precios realizada por nosotros. Para evitar dudas, esto se aplica tanto si opera directamente a través de la Plataforma como a través de una Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) y puede ser más probable cuando se opera a través de una API. Estos son los únicos tipos de Orden de los que dispone en la Plataforma al introducir una Orden para un Contrato de Opciones OTC.
- 3.2. Los tipos de Orden que se indican a continuación también se aplican al introducir una Orden para una fracción de un Contrato de Opciones OTC. Una Orden para un Contrato de Opciones OTC será siempre «Inmediata o Cancelable» (IoC). Esto significa que la Orden se ejecutará inmediatamente (ya sea total o parcialmente) o se cancelará si no puede ejecutarse. Si se ejecuta parcialmente, se producirá una cancelación de la parte no ejecutada de la Orden.

3.3	Orden Inmediata o Cancelable Limitada	Una Orden para comprar o vender un Contrato de Opciones OTC lo antes posible después de que se transmita a la Plataforma con un límite de precio específico establecido por usted, siempre y cuando la Orden loC Limitada se envíe durante el Horario de Negociación y la Plataforma esté disponible cuando se introduzca la Orden. Una Orden loC Limitada se ejecutará inmediatamente de acuerdo con el precio límite especificado, ya sea total o parcialmente, o se cancelará si no puede ejecutarse. Si se ejecuta parcialmente, se producirá una cancelación de la parte no ejecutada de la Orden.
3.4	Orden loC a Mercado Protegida	Una Orden para comprar o vender un Contrato de Opciones OTC tan pronto como se transmita a la Plataforma, siempre y cuando la Orden loC a Mercado Protegida se envíe durante el Horario de Negociación y la Plataforma esté disponible cuando se introduzca la Orden. El objetivo del aspecto «protegido» de la Orden es limitar el nivel de deslizamiento al que puede estar sujeto, aunque esto no está garantizado. Al introducir una Orden de compra, el precio fijado por la Plataforma y detallado en el Ticker de Orden será el precio máximo al que se ejecutará cualquier parte de la Orden loC a Mercado Protegida (el Precio Máximo de Ejecución). Al introducir una Orden de venta, el precio fijado por la Plataforma y detallado en el Ticker de Orden será el precio mínimo al que se ejecutará cualquier parte de la Orden loC Protegida (el Precio Mínimo de Ejecución). Una vez la Orden se haya enviado y haya sido aceptada por la Plataforma, se convertirá en una Orden loC Limitada, en la que el precio límite será el Precio Máximo de Ejecución o el Precio Mínimo de Ejecución.
3.5	Orden loC a Mercado (solo puede ser introducida por CMC)	Una Orden para comprar o vender una Orden de cierre en un Contrato de Opciones OTC lo antes posible después de que se transmita a la Plataforma, siempre y cuando la Orden loC a Mercado se envíe durante el Horario de Negociación y la Plataforma esté disponible cuando se introduzca la Orden. Este tipo de orden se utilizará para fines de gestión de riesgos, incluido cuando la Plataforma o el Departamento de Atención al Cliente realicen una Liquidación de la Cuenta. Esto significa que no hay unos límites de precio especificados en relación con este tipo de Orden. Si se ejecuta parcialmente, puede que se produzca una cancelación de la parte no ejecutada de la Orden.

4. Factores que tenemos en cuenta cuando determinamos la mejor ejecución.

- 4.1 Al ejecutar las Órdenes, tomaremos todas las medidas suficientes para obtener el mejor resultado posible para usted, teniendo en cuenta el tipo de instrumento financiero al que la Orden hace referencia y otros factores de ejecución.
- 4.2 Tendremos en cuenta los siguientes factores de ejecución al ejecutar su Orden, ordenados de mayor a menor importancia:
- 4.2.1 Precio;
 - 4.2.2 otros costes, incluyendo el Tipo de Conversión de Divisa;
 - 4.2.3 rapidez en la ejecución;
 - 4.2.4 probabilidad de ejecución y liquidación; y
 - 4.2.5 volumen de su Orden.

5. Precios generados por nuestra Plataforma.

Esta sección le informa sobre los Precios y la ejecución de sus Órdenes.

- 5.1 El mejor resultado posible al ejecutar su Orden se determinará en términos totales (es decir, teniendo en cuenta el precio de su Orden y los costes relacionados con la ejecución).
- 5.2 Los Precios de los Productos son generados electrónicamente por nuestra Plataforma. Estos Precios incorporarán datos de mercado de varias fuentes, para permitirnos verificar si nuestros Precios son justos y cumplimos con nuestra obligación de mejor ejecución. Sin embargo, los Precios pueden no coincidir con los precios que pueda ver en otros lugares (incluidos los precios cotizados en Centros de Negociación o por otros proveedores). Los Precios incluyen además nuestra horquilla razonable.
- 5.3 Las fluctuaciones del mercado y las condiciones técnicas, además de las Circunstancias Fuera de Nuestro Control pueden conllevar que los Precios que usted ve en su dispositivo y/o proporcionados por nuestro departamento de atención al cliente cuando introduce una Orden pueden no ser idénticos al Precio al que se ejecuta la Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o el Contrato de Opciones OTC. Si se produce un cambio en el Precio aplicable entre el momento en que la Orden se introduce y el momento en que recibimos la Orden o el momento en que nuestra Plataforma ejecuta dicha Orden, la Orden se ejecuta generalmente al

(o teniendo como referencia el) Precio aplicable al momento en que la orden es ejecutada por nuestra Plataforma. Estos movimientos en los precios pueden ser favorables o desfavorables para usted.

- 5.4 Habrá momentos en los que las circunstancias puedan impedir a nuestra Plataforma generar Precios o afectar a su capacidad para generar Precios. Si desea más información, consulte especialmente las cláusulas 4.2.1 ("Acceso a nuestra Plataforma") y 8.2 ("Circunstancias Fuera de Nuestro Control"), así como el apartado 11 del Anexo 1 ("Eventos Corporativos, Ajustes e Insolvencia") del Anexo 1 de nuestras Condiciones de Contratación.
- 5.5 Consulte la sección «Nuestros Precios» del Sitio Web para encontrar más información sobre la fijación de precios.

6. Tipos de Conversión de Divisa generados por nuestra Plataforma.

Esta sección le informa sobre el Tipo de Conversión de Divisa.

- 6.1 Cuando abra o realice Órdenes para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o Contratos de Opciones OTC con nosotros, todos los cálculos se realizarán en la divisa en que esté denominado el Producto correspondiente, la Divisa del Producto, antes de convertirlos a la Divisa de su Cuenta al Tipo de Conversión de Divisa y aplicarlos a su Cuenta.
- 6.2 Como ocurre con los Precios, el Tipo de Conversión de Divisa para un par de divisas concreto es generado electrónicamente por nuestra Plataforma y pueden no coincidir con los tipos de conversión de divisa que pueda ver en otros lugares (incluidos los tipos oficiales de conversión de divisas y los pares de divisas en nuestra plataforma).
- 6.3 Cuando corresponda, le indicaremos el Tipo de Conversión de Divisa usado para convertir cantidades en una Divisa del Producto a la Divisa de su Cuenta.

7. Volumen, velocidad y probabilidad de ejecución.

Esta sección le informa sobre la velocidad a la que Plataforma ejecuta Órdenes, la probabilidad de ejecución y el volumen de las Órdenes para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía y Contratos de Opciones OTC.

- 7.1 Nuestra Plataforma ejecuta Órdenes de forma automatizada (a excepción de las Órdenes para Productos Manuales) y no requiere ningún tipo de intervención o negociación manual. Sin embargo, las Órdenes para Productos Manuales son ejecutadas por nuestro departamento de atención al cliente.
- 7.2 Excepto en un número limitado de excepciones, nuestra Plataforma ejecutará Órdenes tan pronto como sea posible tras su recepción. Nuestra Plataforma solo ejecutará las Órdenes durante el Horario de Negociación.
- 7.3 Nuestra Plataforma aceptará o rechazará Órdenes o la modificación de Órdenes Pendientes de acuerdo con sus respectivas Características y nuestras Condiciones de Contratación, incluso si con ello se infringe algún límite aplicable y/o usted tiene o tendría una Cantidad Revaluada de la Cuenta insuficiente para cubrir su Garantía, cuando la Cantidad Revaluada de la Cuenta sea inferior al Nivel de Cierre aplicable o si no dispone de Efectivo suficiente para pagar cualquier Comisión u otra prima (si procede).
- 7.4 Aunque nuestra Plataforma haya aceptado una Orden, todavía pueden concurrir circunstancias que impidan o afecten de otro modo a la ejecución de una Orden, por ejemplo en las situaciones en las que dicha ejecución infrinja algún límite aplicable en las situaciones en las que se apliquen restricciones de mercado, en las que usted tiene o tendría una Cantidad Revaluada de la Cuenta insuficiente para cubrir su Garantía, cuando la Cantidad Revaluada de la Cuenta sea inferior al Nivel de Cierre aplicable o cualquiera de las circunstancias contemplada en las cláusulas 4.2.1 («Acceso a nuestra Plataforma») y 8.2 («Circunstancias Fuera de Nuestro Control») y apartado 11 del Anexo 1A («Eventos Corporativos, Ajustes e Insolvencia»).
- 7.5 Nuestra Plataforma tiene en cuenta automáticamente el volumen de su Orden para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o los Contratos de Opciones OTC en el punto de ejecución.
- 7.6 Nuestro departamento de atención al cliente en lugar de nuestra Plataforma ejecutará las Órdenes de Productos Manuales.

8. Factores que no se tienen en cuenta a la hora de ejecutar Órdenes.

Esta sección describe los factores que nuestra Plataforma no tiene en cuenta a la hora de ejecutar Órdenes.

- 8.1 Salvo por lo indicado en la sección 2 anterior para Órdenes para Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o en la sección 3 para Contratos de Opciones OTC, nuestra Plataforma y/o nuestro departamento de atención al cliente no diferencia entre los distintos tipos de Órdenes.
- 8.2 Somos el único centro de ejecución de todas las Órdenes. No utilizaremos ningún otro centro de ejecución para ejecutar sus Órdenes. Por lo tanto, la presente Política de Ejecución de Órdenes no incluye una lista de otros centros de ejecución.

9. Cómo se cierran sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o Contratos de Opciones OTC sin que usted dé instrucciones.

- 9.1 Existen circunstancias en las que la totalidad o una parte de sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o Contratos de Opciones OTC cerrarse sin que usted dé instrucciones al respecto. Aquí se incluyen las situaciones en las que se produce una Liquidación de la Cuenta, las situaciones en las que usted no haya reducido una Posición por debajo de cualquier límite aplicable dentro del plazo correspondiente especificado por nosotros o en las que ejerzamos nuestros derechos a cerrar sus Operaciones de CFD con Requerimiento

de Garantía o Contratos de Opciones OTC. Consulte nuestras Condiciones de Contratación para ampliar la información.

- 9.2 A menos que sea cerrada por usted o por nosotros previamente, una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o Contrato de Opciones OTC será cerrada y liquidada por nuestra Plataforma automáticamente a la hora y fecha de expiración en un Forward o Contrato de Opciones OTC (y cualquier Orden Pendiente también será cancelada sobre la misma base).
- 9.3 Cuando la totalidad o una parte de sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía, Contratos de Opciones OTC y/o Posiciones sean cerradas sin que usted dé instrucciones, o la Liquidación de su Cuenta está a punto de suceder de conformidad con las opciones que usted ha elegido en su Cuenta, ciertos procedimientos serán de aplicación. Podrá encontrar más información sobre estos procedimientos en nuestra Plataforma.
- 9.4 Nos reservamos el derecho de agregar cualquier Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o Contrato de Opciones OTC sobre el mismo Producto que se cierran al mismo tiempo o más o menos en el mismo momento, y a ejecutar las correspondientes Órdenes a Mercado para cerrar dichas Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o dichos Contratos de Opciones OTC al correspondiente Precio de la Escala de Precios para una Orden del volumen de las Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía agregadas o de los Contratos de Opciones OTC.
- 9.5 En el caso de Contratos de Opciones OTC, cuando la Plataforma lleve a cabo una Liquidación de la Cuenta, se utilizará una Orden loC a Mercado

10. Instrucciones específicas.

- 10.1 Dado que no existe un mercado externo para nuestros Productos, sus Órdenes solo pueden ejecutarse en nuestra Plataforma y/o a través de nuestro departamento de atención al cliente. Cualquier instrucción para ejecutar su Orden en un centro de ejecución diferente conllevará el rechazo de su Orden.
- 10.2 Si usted nos transmite instrucciones sobre cómo ejecutar su Orden, el cumplimiento de dichas instrucciones puede imposibilitarnos para tomar las medidas que establecemos en esta Política de Ejecución de Órdenes con el fin de obtener el mejor resultado posible para la ejecución de su Orden. En esas circunstancias, nuestra ejecución de acuerdo con sus instrucciones se considerará la mejor ejecución.

11. Seguimiento y revisión.

- 11.1 Periódicamente, realizaremos un seguimiento y una revisión de nuestras políticas y procedimientos y de los mecanismos relacionados con el fin de garantizar que cumplimos con nuestras obligaciones reglamentarias, y haremos los cambios que sean necesarios.
- 11.2 Podrá encontrar en nuestro Sitio Web la información más reciente relacionada con la calidad de nuestra ejecución.

SECCIÓN B – APLICABLE SOLO A CLIENTES PROFESIONALES Y A CONTRAPARTES ELEGIBLES

1. Puntos clave.

- 1.1 Si hemos acordado con usted proporcionarle algún servicio adicional, debe contactar con nuestro departamento de atención al cliente para abrir o cerrar una Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o un Contrato de Opciones OTC en relación con una Orden Manual. Nuestro departamento de atención al cliente le proporcionará el Precio correspondiente y otros términos relacionados con la apertura o cierre de dicha Operación de CFD con Requerimiento de Garantía o dicho Contrato de Opciones OTC, los cuales usted será libre de aceptar o rechazar.

2. Volumen, velocidad y probabilidad de ejecución.

- 2.1 Las Órdenes Manuales son ejecutadas por nuestro departamento de atención al cliente. Nuestro departamento de atención al cliente podrá, a su exclusivo criterio y con el consentimiento del cliente, renunciar a cualquier límite aplicable relativo a las Órdenes Manuales.

3. Cómo se cierran sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o Contratos de Opciones OTC sin que usted dé instrucciones.

- 3.1 Si hemos acordado ofrecerle algún servicio adicional, puede estar sujeto a un procedimiento diferente de Liquidación de la Cuenta.